

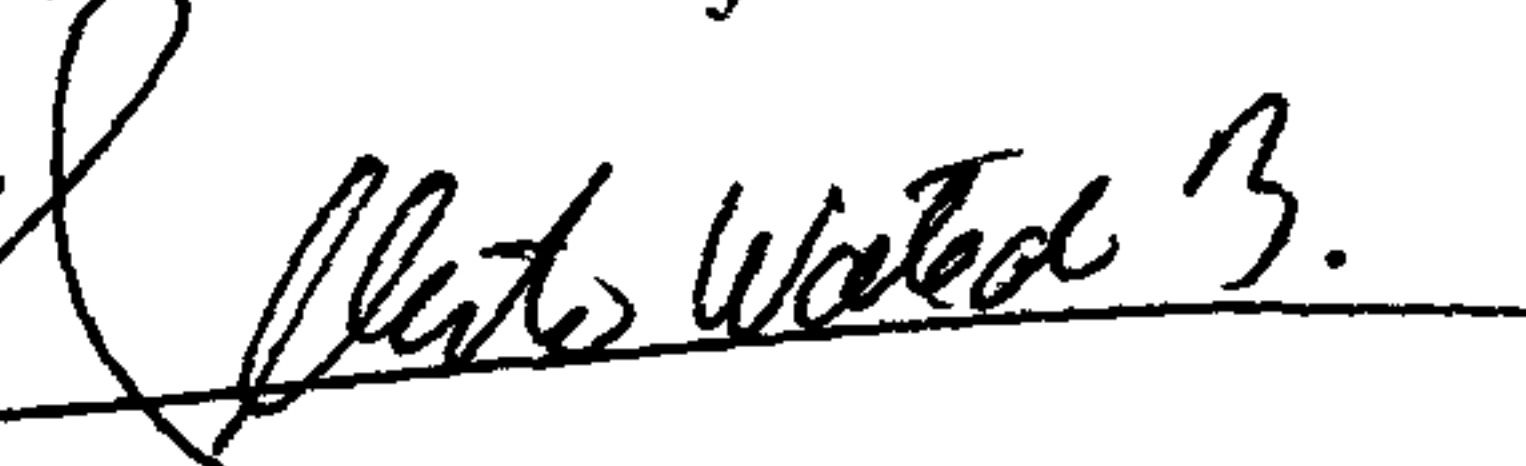
**INFORME DEL GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA AUSTIN S.A.**

Señores
ACCIONISTAS
AUSTIN S.A.
Ciudad.-

En fiel cumplimiento de lo estipulado en el artículo 20 de la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento el informe que reseña el desempeño de la compañía durante el ejercicio económico 2008.

1. Con relación a la gestión de la presente administración, los objetivos trazados se han cumplido, la compañía ha desarrollado su objeto social siguiendo y respetando los lineamientos y decisiones acordadas por el órgano supremo de administración, la Junta General de Accionistas.
2. En cuanto a la situación financiera, es buena, ya que la compañía no registra pérdidas en su balance sino por el contrario presenta utilidades o ganancias que gratamente puedo informar superar las del ejercicio pasado, lo cual evidencia el crecimiento positivo del negocios y su posicionamiento en el mercado.
3. En lo ateniendo a las utilidades, es alentador comunicarles que éstas ascienden a la suma de US\$ 2,516.97, suma que simboliza el crecimiento del negocio comercial toda vez que es un progreso económico y comercial en comparación con los ejercicios de los años 2006 y 2007. Es recomendación de esta administración que las utilidades sean enviadas a la cuenta futuras capitalizaciones en lugar de ser repartidas a sus accionistas.
4. Esta administración ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2006 tanto es que se revela el progreso económico en su utilidad anual. Para el efecto se han respetado las decisiones de los órganos sociales.
5. Es recomendación de esta administración en base al posicionamiento que hemos alcanzado en el mercado y fidelidad de una cartera considerable de clientes proponer la apertura de otro local en otro sector cotizado de la urbe y así expandir el negocio comercial.
6. Dejo expresa constancia que no se han violentado derechos de propiedad industrial ni intelectual en este ejercicio.

Atentamente,


Alberto Wated Barreiro
Gerente

